

AÑO 1.988

Expediente núm. _____

240823



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION.- 240623

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

D. Antonio LLED DE LA VIÑA. - - - - - , de nacionalidad

española. - - - - - domiciliado en Madrid . - - - - -

calle de Montera . - - - - - núm. 32

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ELEMENTOS DE UNION DE ESTRUCTU-

- - - - - RAS O ANDAMIAJES DE TUBO O POSTES. - - - - -

Nº 6520

Agente Sr. GONZALEZ YACAS.º



240623

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por DIEZ años

en España, a favor de D. Antonio LLEÓ DE LA VIÑA,
de nacionalidad española, residente en Madrid, c/.
Montera número 32, por:

«PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ELEMENTOS DE UNION DE
ESTRUCTURAS O ANDAMIAJES DE TUBO O POSTES».

- -:-:- -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- Este invento está relacionado con los elemen-
tos de acoplamiento o unión para estructuras o an-
damiajes de tubo o postes, y su objeto es propor-
cionar un modelo de simple construcción, que puede
ser fabricado a bajo coste y cuyo empleo resulta
satisfactorio y eficaz.

De acuerdo con el presente invento se propor-
ciona un elemento de unión para andamiajes que com-



240623

5.-
prende una pieza de alojamiento con dos brazos, entre los cuales se acopla el tubo que se sujeta y mantiene por medio de un tirante curvado, uno de cuyos extremos tiene forma de gancho vuelto hacia el interior y se engancha en la ranura del brazo superior de la pieza de alojamiento desde su cara exterior, pasando el vástago del tirante por una abertura abierta o cerrada en el brazo inferior, donde se ajusta con un juego de tuerca.

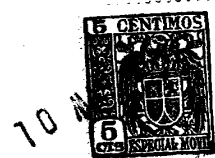
10.-
Se pueden emplear con ventaja dos elementos en forma de "U" enfrentados hacia el exterior conectados íntegramente en planos formando ángulo recto para la recepción, también en ángulo recto de dos tubos, ó, como alternativa, se pueden conectar dos elementos con un remache que permite el giro para fines de acoplamiento.

15.-
Con objeto de facilitar la comprensión del invento se adjunta a esta memoria una lámina de dibujos, que representa, de manera un tanto esquemática los conjuntos preferidos de la idea del invento.

20.-
En los dibujos:
La figura 1ª representa un elemento de unión construido de acuerdo con el presente invento.

25.-
La figura 2ª representa una perspectiva en plano invertido del elemento de unión que aparece en la figura 1ª.

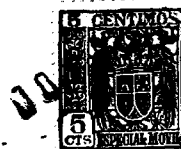
Las figuras 3ª y 4ª, muestran los elementos



240623

de unión modificados a los que se hace referencia a continuación.

- 5.- En forma adecuada de realizar el presente invento, el cuerpo del dispositivo se hace por estampado o prensado de elementos metálicos pesados con cuatro brazos, que se doblan hacia el exterior en direcciones opuestas para constituir dos alojamientos abiertos -a-, -b- y -c-, -d-, dispuestos en ángulo recto entre sí, dentro de los cuales se colocan los tubos o postes con un ajuste de cuña. Los dos brazos -a-, -b- ó -a-, -d-, pueden colocarse en forma paralela o también ligeramente divergentes (figuras 1ª y 2ª), y los brazos -b- y -d- de cada par están provistos de una extensión -b¹-, -d¹-, que está doblada hacia el exterior en forma oblicua en un ángulo de unos 135° en la parte inferior del brazo, y esta parte doblada está provista de una ranura alargada y cerrada -b²-, -d²-. El brazo más corto tiene una ranura cuadrangular -a¹- -c¹-, por lo que dicho brazo queda convertido en una pieza más o menos rectangular o cuadrangular abierta solamente en su parte central. El tirante -e- de este invento es de metal fuerte de sección plana y comprende una sección curva que forma una parte más o menos plana que termina en forma de gancho vuelto hacia el interior -e¹-, por el extremo opuesto, el tirante termina en un vástago roscado -e²- provisto de un juego de tuerca -e³-. Cuando
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



240623

- 5.- el tirante -e- está en posición, se acopla el gancho -e¹- en la ranura -a¹-, -c¹- del brazo más corto -a- ó -c- de la pieza de alojamiento, y el tirante -e- se extiende adoptando una forma más o menos curva hasta el vástago roscado -e²-, que pasa a través de la ranura cerrada -b²-, -d²- del brazo más largo -b- ó -d-. Para fijar el tubo -f-, se colocará éste primeramente en el alojamiento -a-, -b- ó -c-, -d-, formando por ambos brazos y el tirante -e- con su vástago ya introducido en el brazo más largo -b- ó -d-, pero sin ajustar, se manipula hasta hacer que el gancho -e¹- se aproxime al brazo -a- ó -c- que tiene la ranura por la cara exterior, de tal forma y hasta que la lengüeta quede completamente enganchada en la ranura. Al apretar la tuerca -e³-, el tirante -e- ejerce presión sobre el tubo y lo sujeta firmemente entre los brazos. El extremo -e⁴- del tirante puede ser de longitud tal que dé contra el tubo -f- para ayudar a fijar éste en su brida. El extremo -e⁴- que se ajusta en la ranura puede tener la longitud que se desée, sobresaliendo o nó hacia el interior de la pieza de alojamiento, según convenga, y puede tener una parte o partes vueltas hacia arriba o hacia abajo o en dirección lateral, de manera que constituya en sí un pequeño gancho que pueda acoplarse inicialmente en el brazo con la ranura, antes de enganchar el vástago roscado al brazo más largo. Este último engan-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



240623

che puede hacerse por medio de una ranura abierta o cerrada, según convenga.

5.- En el sistema que se presenta en la figura 3ª los brazos -g- y -h- están unidos por medio de un remache -i- que permite el giro de los elementos, y en el sistema presentado en la figura 4ª, la pieza en forma de «U» -j-, está provista de una ranura -j¹- para la colocación transversal del tubo o poste -k-, o una pieza de separación, utilizándose el tirante -e- con el extremo en forma de gancho -el- como se indica anteriormente.

10.-
15.-
20.-
25.-
Descrita convenientemente la naturaleza del actual invento como asimismo la forma de convertirlo en una realidad práctica e industriabilizable, se hace constar a los efectos oportunos que las mejoras expuestas se encuentran sujetas a muy amplias variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

Asimismo se hace constar a los efectos oportunos que la actual patente de introducción, no se ha dado a conocer en España, se viene fabricando por la firma PERCY CHARLES BARTON, establecida en GRANVILLE IRON WORKS (Inglaterra) c/. Birmingham nº 16. Ruston.



240623

N O T A

Se declaran como de novedad en España, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5.- 1ª.- Perfeccionamientos en los elementos de unión de estructuras o andamiajes de tubo o postes, que comprenden una pieza receptora, entre cuyos brazos se forma un alojamiento para recibir el tubo o poste, el cual es retenido mediante un tirante curvado, con un extremo desviado formando gancho que se adapta, para sujetarse, en una ranura de uno de los brazos de la pieza receptora desde su cara exterior, caracterizándose además porque el extremo opuesto del propio tirante pasa a través de una ranura abierta o cerrada en el otro brazo de la pieza receptora, quedando retenido y afianzado mediante una tuerca de presión con interposición de una arandela.
- 10.-
- 15.- 2ª.- Perfeccionamientos en los elementos de unión de estructuras o andamiajes de tubo o postes, que se caracterizan además porque el extremo en forma de gancho del tirante curvado, durante el montaje, apoya sobre el tubo presionándolo en su alojamiento.
- 20.-
- 25.- 3ª.- Perfeccionamientos en los elementos de unión de estructuras o andamiajes de tubo o postes, caracterizados por constituir dicho elemento de unión, mediante dos piezas receptoras del tipo previsto en cualquiera de las notas primera o segunda que se montan contrapeadas entre sí de tal forma que la base

24 0 623



de una quede inscrita entre los brazos de la inmediata.

- 5.- 4^a.- Perfeccionamientos en los elementos de unión de estructuras o andamiajes de tubo o postes caracterizados por constituir una doble pieza receptora, mediante la unión recíproca de las bases de dos piezas por medio de un remache de manera que los brazos de cada pieza se proyecten en direcciones opuestas al de la pieza inmediata, caracterizándose además por el hecho de que el remache que une las dos piezas receptoras constituye un pasante que las permite girar con objeto de orientarlas en cualquier dirección.

- 10.- 5^a.- Perfeccionamientos en los elementos de unión de estructuras o andamiajes de tubo o postes, caracterizados porque la pieza de unión está constituida por una pieza en forma de "U" con unas escotaduras en su superficie que permiten la colocación transversal a través del tubo o poste, contando además con una pieza de cierre formada por un tirante con un extremo en forma de gancho que engarza en una de las alas de la pieza soporte mientras que el opuesto posee un sector roscado por el que es retenido en el brazo opuesto de la pieza soporte mediante una tuerca de presión.

- 20.- 6^a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ELEMENTOS DE UNION DE ESTRUCTURAS O ANDAMIAJES DE TUBO O POSTES".
25.- Todo ello conforme se describe y reivindica en

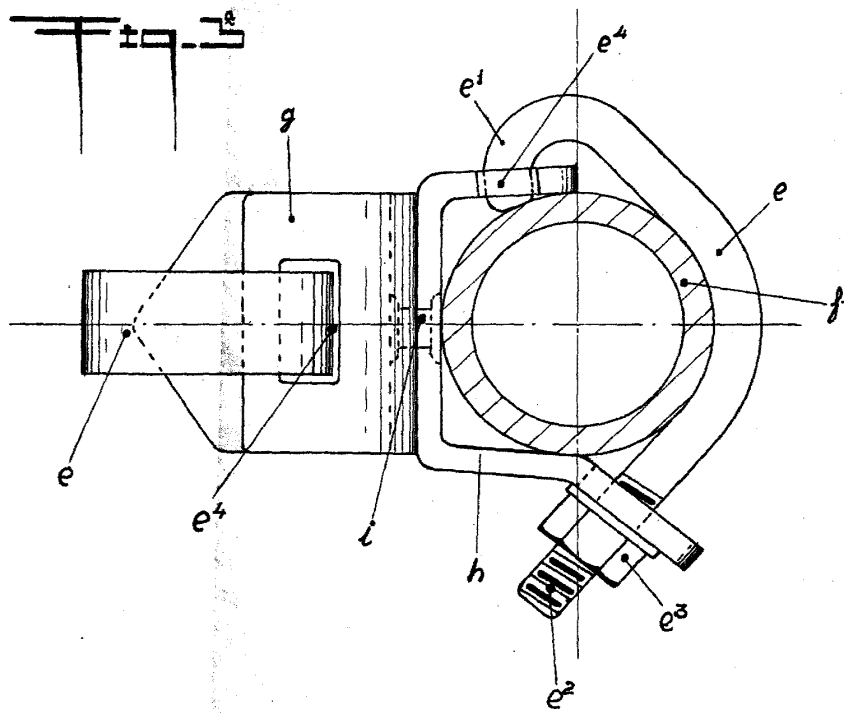
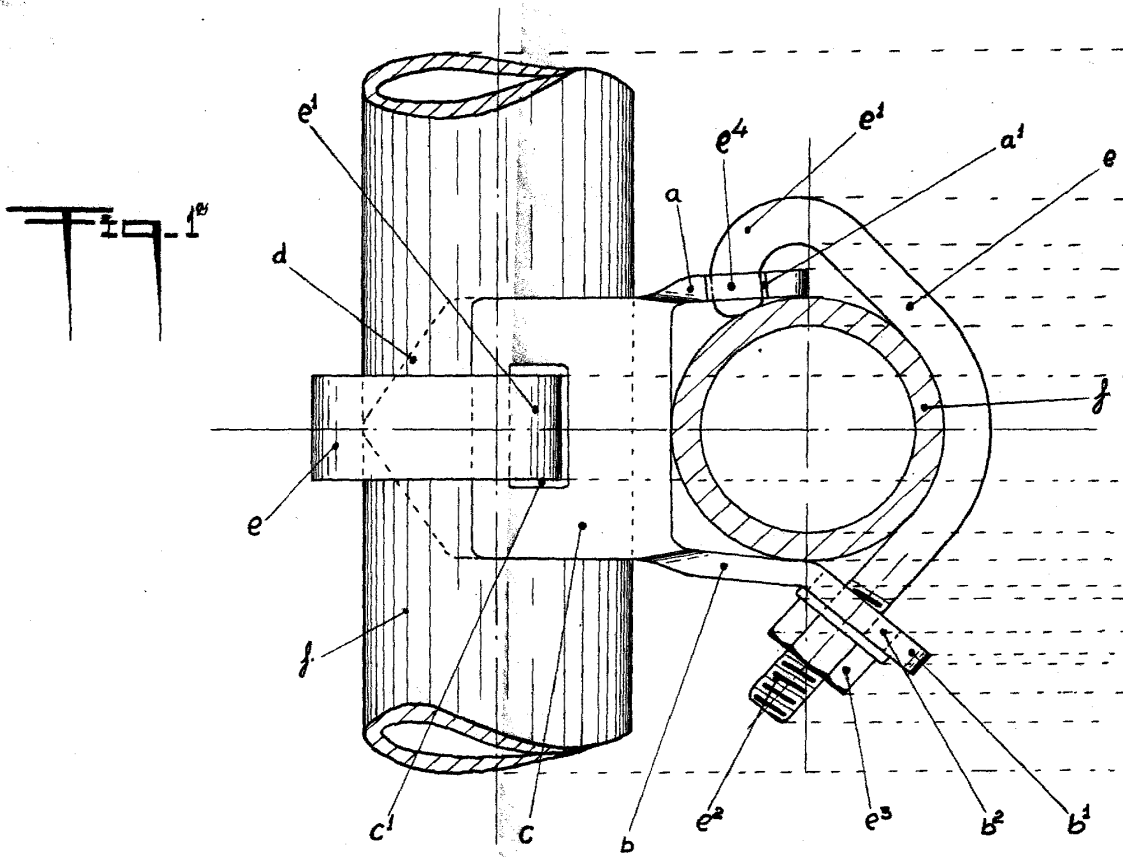


la memoria que antecede, que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 10 de Marzo de 1.958

FIRMADO: E. González Vega.

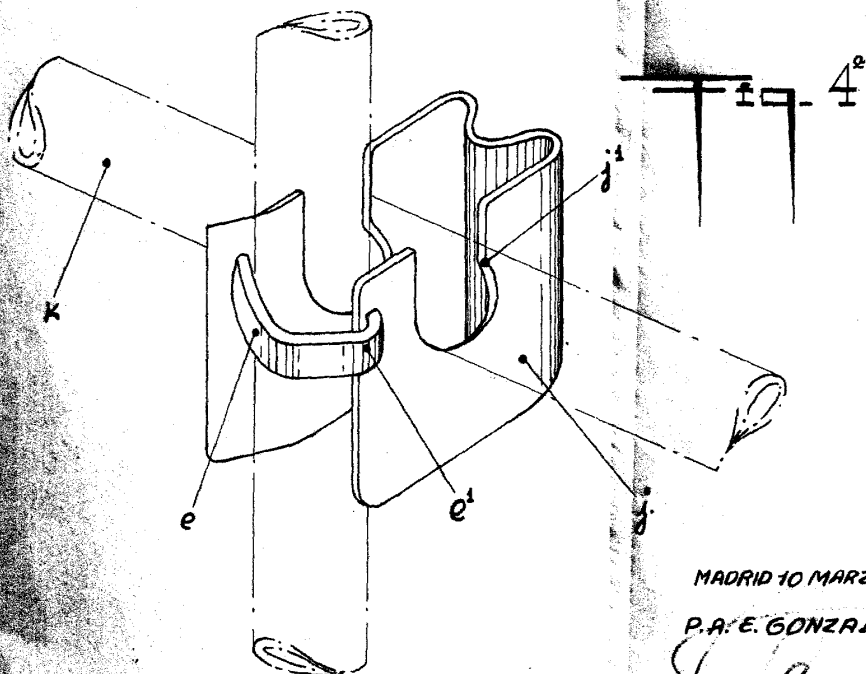
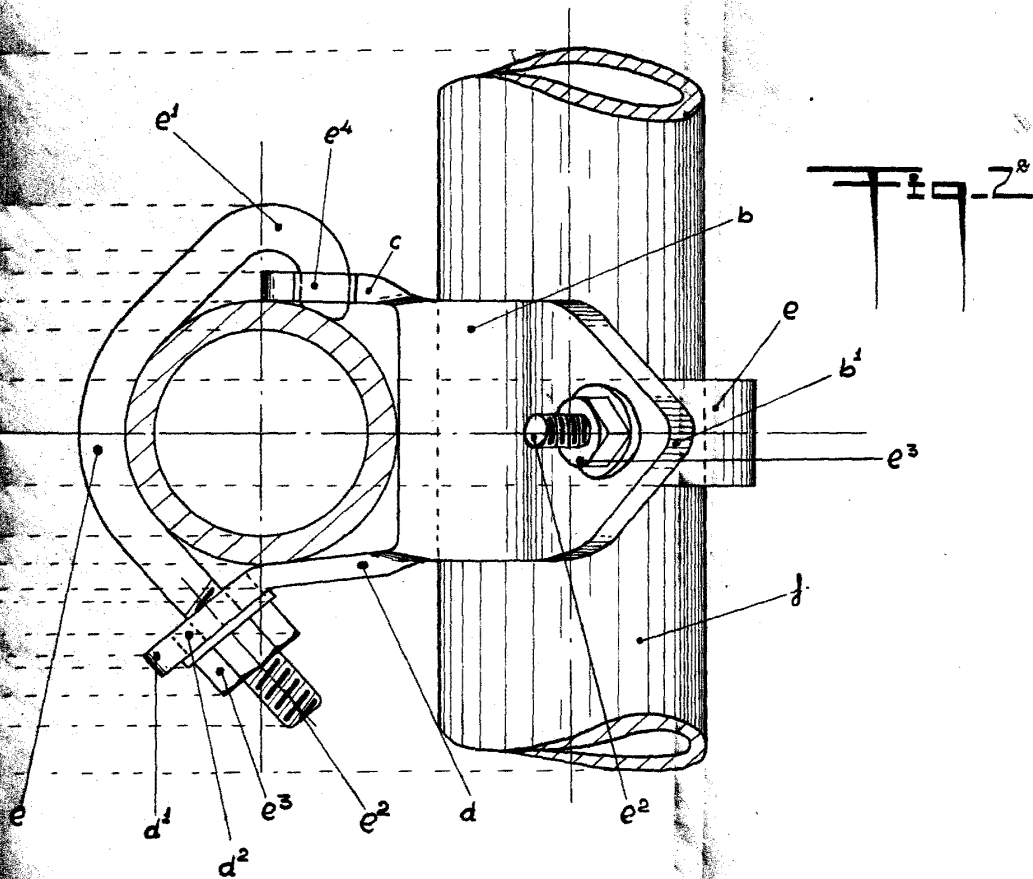
D. ANTONIO LEO DE LA VIÑA.-



ESCALA VARIABLE.-

240623

HOJA UNICA.-



MADRID 10 MARZO DE 1958.-

P.A. E. GONZALEZ-VARELA.-